

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2022/12-FL
Marzo de 2022

- A:** Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales con estatuto de observador ante el Codex
- DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius
Programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias

ASUNTO: Solicitud de información sobre el etiquetado de sostenibilidad

PLAZO: 15 de julio de 2022

RESPUESTAS: **A: Punto de contacto del Codex de Nueva Zelanda** **Con copia a: Phillippa Hawthorne y Kati Laitinen**

Correo electrónico:
codexnz@mpi.govt.nz

Correo electrónico:
Phillippa.hawthorne@mpi.govt.nz
Kati.laitinen@mpi.govt.nz

Introducción

La creciente conciencia en todo el mundo acerca de la sostenibilidad, así como de los efectos del cambio climático y la necesidad de conservar nuestros recursos naturales, ha hecho que se preste atención al hecho de proporcionar a los consumidores una mayor información sobre la sostenibilidad de los productos alimenticios. La conclusión de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada en septiembre de 2021, reforzó la importancia de la sostenibilidad y la necesidad de que los consumidores realicen sus compras con una perspectiva de sostenibilidad. Por otra parte, cada vez se están desarrollando más etiquetas que hacen referencia a la sostenibilidad de los productos alimenticios, basadas en diferentes criterios. Este tema se planteó en la reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) celebrada en septiembre de 2021. Por este motivo, se acordó que Nueva Zelanda, con la ayuda de la Unión Europea, redactara un documento de debate para examinar la posibilidad de emprender un posible trabajo sobre el etiquetado de sostenibilidad en el marco del mandato del CCFL.

Este documento de debate analizará el uso actual y previsto del etiquetado de sostenibilidad en los alimentos, y si el CCFL debería desempeñar algún papel a la hora de proporcionar una orientación mundial en este ámbito o si dicho etiquetado se encuentra fuera del mandato del CCFL. Se hará un análisis del etiquetado de sostenibilidad que se está utilizando o desarrollando en los países participantes con el fin de fundamentar el documento de debate. La presente carta circular tiene como objetivo recopilar la información necesaria para realizar dicho análisis.

Antecedentes

Existen varias definiciones de sostenibilidad, que se basan en varios pilares o principios relativos a diferentes aspectos. La mayoría de ellas coincide en que la sostenibilidad es un concepto integral que incluye la consideración de aspectos ambientales, económicos y sociales. A los efectos de este análisis, se pretende utilizar como guía la definición de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas definen a grandes rasgos la sostenibilidad como aquello que permite:

"satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias".

Se considera que existen tres pilares —la sostenibilidad ambiental, económica y social— que contribuyen a esta amplia definición.

- La "sostenibilidad ambiental" se centra en mantener el equilibrio de todos los sistemas ambientales de la Tierra, con un consumo de los recursos naturales únicamente a un ritmo que les permita recuperarse.
- La "sostenibilidad económica" tiene como objetivo permitir a las comunidades humanas de todo el mundo acceder a los recursos, tanto económicos como de otro tipo, que necesitan para satisfacer sus necesidades, tales como contar con medios de subsistencia seguros.
- La "sostenibilidad social" se centra en velar por que todas las personas tengan acceso a los derechos humanos universales y a sus necesidades básicas de un modo que les permita mantener sanas a sus familias y comunidades y comprende los derechos laborales y culturales.

Alcance del análisis

Este análisis abarca todos los elementos de las etiquetas de los alimentos o del etiquetado que cubren aspectos o indicadores de sostenibilidad ambiental, económica o social, así como combinaciones de ellas. No se pretende que este análisis comprenda el etiquetado nutricional, ya que las directrices sobre el etiquetado nutricional que figuran en la parte delantera del envase ya aportan orientaciones a este respecto. El objetivo es que este análisis incluya el etiquetado de sostenibilidad desarrollado o aplicado tanto por gobiernos u organismos públicos como por el sector privado. Por lo tanto, se insta a los miembros del Codex y observadores a responder a esta carta circular. Con el presente análisis se pretende además tomar nota de cualquier marco normativo que se esté preparando o utilizando para orientar el desarrollo del etiquetado de sostenibilidad.

Instrucciones para aportar información

A los efectos de este análisis, se considera que el etiquetado de sostenibilidad es todo elemento de las etiquetas de los alimentos o del etiquetado que se basa en alguno de los tres pilares de la sostenibilidad (ambiental, económico y social) descritos en la carta circular o en combinaciones de estos últimos. Se deben incluir asimismo los marcos normativos actuales que proporcionan orientaciones sobre el etiquetado. No se deben incluir las etiquetas nutricionales.

Rogamos que se responda a todas las preguntas que corresponda en la hoja de cálculo disponible [aquí](#).

Miembros del Codex: responder a las preguntas de la primera pestaña, llamada "Miembros del Codex".

Organizaciones observadoras: responder a las preguntas de la segunda pestaña, llamada "Observadores".

Todos los encuestados: cumplimentar los cuadros de la pestaña 3 en adelante, llamadas "etiqueta", utilizando una pestaña distinta para cada etiqueta o marco normativo diferente.

Notas:

- Las celdas en las que se indica "elija aquí su respuesta" tienen listas desplegables con diferentes opciones de respuesta que se muestran al hacer clic en la celda. Haga clic para seleccionar la respuesta más adecuada. En los casos en que es posible dar varias respuestas, se proporcionan varias celdas. Seleccione todas las respuestas que corresponda, teniendo en cuenta que es necesaria una celda por cada respuesta.
- Aporte la información en inglés siempre que sea posible, aunque contamos con una limitada capacidad de traducción del francés y el español, si se responde en estos idiomas.